



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN R. N° 192 -2016-UNFV

San Miguel, 11 MAR. 2016

Visto el Oficio N° 116-2016-DIGA-UNFV, de fecha 16.02.2016 del Jefe de la Dirección General de Administración de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual hace de conocimiento la encargatura de la Jefatura de la Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico, efectuada al Arq. EDUARDO DE LA CRUZ ALMEYDA; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el literal I. del Artículo 145° del Estatuto de la Universidad es atribución del rector, designar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución R. N° 8741-2015-UNFV, de fecha 06.10.2015, se designó, a partir de dicha fecha, al **Dr. LUIS ALBERTO LEON ESPINOZA**, Docente Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, al haber sido designado Vicerrector Académico Interino de esta Universidad, el Dr. LUIS ALBERTO LEON ESPINOZA, se encargó temporalmente la jefatura de la Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico al Arq. EDUARDO DE LA CRUZ ALMEYDA, Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Desarrollo de Proyectos, siendo pertinente formalizar dicha encargatura;

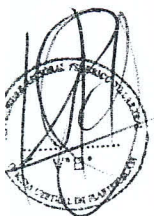
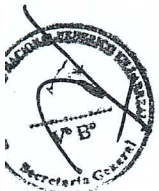
En mérito a la opinión favorable de las Oficinas Centrales de Planificación y de Asuntos Académicos contenida en Oficio N° 397-2016-OCPL-UNFV, de fecha 23.02.2016 e Informe N° 043-2016-ONECRA-OCAA-VRAC-UNFV, de fecha 26.02.2016; del Vicerrector Académico (i) en Informe N° 090-2016-VRAC-UNFV, de fecha 26.02.2016 y a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 746-2016-R-UNFV, de fecha 29.02.2016;

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 8239-2015-CU-UNFV, de fecha 20.07.2015, modificada con Resolución R. 8361-2015-UNFV, de fecha 07.08.2015 y la Resolución N° 001-2016-AE-UNFV, de fecha 29.01.2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir del 05.02.2016, la designación del **Dr. LUIS ALBERTO LEON ESPINOZA**, Docente Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico de esta Casa de Estudios Superiores, agradeciéndole los servicios prestados en el ejercicio de dicho cargo.

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

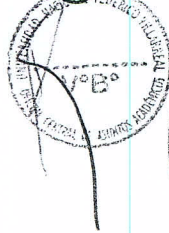
CONTINUA RESOLUCION R. N° 192 -2016-UNFV



ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar, a partir del 05.02.2016, la Jefatura de la Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico de esta Casa de Estudios Superiores al **Arq. EDUARDO DE LA CRUZ ALMEYDA**, Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo con retención del cargo de Jefe de la Oficina de Desarrollo de Proyectos.



ARTÍCULO TERCERO.- Los Vice Rectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Dirección General de Administración, así como las Oficinas Centrales de Recursos Humanos, de Planificación y Económico Financiera, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.



Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. ALBERTO LORENZO BUITRON ARELLANO
RECTOR



Mg. FEDERICO ALEXIS DUEÑAS DAVILA
SECRETARIO GENERAL

RRA

